



# DECÁLOGO PARA LA BUENA GESTIÓN DE ENTIDADES DEPORTIVAS

## ¿Nos entendemos?

1

Comprende que un Club es una asociación privada "sin ánimo de lucro", y ten claro qué tipo de entidad deportiva queremos ser.

## ¿Estás seguro?

2

Asegúrate de tener los seguros pertinentes para cada uno de los posibles eventos deportivos. Adecúate a la Ley Orgánica de Protección de Datos..

## Todo en regla

3

Una entidad deportiva tiene obligaciones fiscales, ¿sabes cuáles son?. Documentalmente constará de libros de Asociados, de Actas y de Contabilidad. También se debe conocer si existen obligaciones con la Agencia Tributaria en materia de liquidación de impuestos trimestrales.

## Haz cuentas

4

Conoce tus necesidades económicas y laborales y ajústate a ellas. Para el buen funcionamiento se debe conocer el presupuesto con el que contamos y en qué nos lo vamos a gastar. Se debe analizar si nos hemos ajustado a lo presupuestado o no y las razones del porqué.

## Autofinánciate

5

Potencia la autofinanciación, que sea beneficiosa tanto para la entidad deportiva como para los colaboradores. No se "debe vivir" de las subvenciones, debemos buscar otros medios de financiación para que las entidades puedan seguir funcionando como hasta el momento.

## Todo claro

6

¿Quieres optar a subvenciones y bonificaciones?. Estate al corriente con las administraciones públicas. Para poder beneficiarnos debemos cumplir con todas nuestras obligaciones, ya que si no, no nos van a poder ayudar.

## Gestiona tus Recursos Humanos

7

Evita problemas y contrata al personal. Las personas son el principal activo de un club, protégeles, cuidales y tenles contratados a todos ellos. Al final es un beneficio para todos.

## Nuevas tecnologías

8

Cada vez más son más necesarias en las gestiones internas de las entidades. Utilízalas como una herramienta más de trabajo, ya que son imprescindibles para acceder a la Firma Digital y así poder emitir las Facturas Electrónicas ante el Gobierno de La Rioja.

## Profesionaliza tu Club

9

El personal debe ser cualificado y/o poseer la titulación correspondiente. Tenemos que tener claro qué necesitamos en cada Club y ceñirnos a las titulaciones que define la Ley del Deporte y del Ejercicio Físico en La Rioja.

## Compromiso y responsabilidad

10

De todos los estamentos del club: Junta directiva, equipo técnico, familias y jugadores. Juntos podemos mirar con garantías al futuro.